

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 22 de enero de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs. 4 y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en la Resolución N°1279/79 cuya fotocopia se acompaña, así como las conformidades prestadas a fs. 5 por la señora Jefe de la Biblioteca Central de la Corte Suprema y a fs. 5 vta. por el señor Director de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación, prorógase la adscripción -a partir del 1° de enero del corriente año y hasta el 30 de junio próximo- del Jefe de Despacho de Segunda (Personal Administrativo y Técnico) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 4 señor Roberto A. Macías, a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

